

EN TERRIBLE CHOQUE SE MATAN MADRE, HERMANA Y NOVIA DEL BASQUETBOLISTA WALTER HERRMANN

TIRADA DE *Crónica* DE AYER: 191.095 EJEMPLARES

INCLUYE EDICIONES SATELITALES DE CORRIENTES, CHACO, FORMOSA Y MISIONES



AYER, EN EL REGISTRO CIVIL DE URUGUAY AL 700, CESAR CIGLIUTTI (45 AÑOS) Y MARCELO SUNTHEIM (35) PROTAGONIZARON EL PRIMER CASAMIENTO DE HOMOSEXUALES EN ARGENTINA. HUBO FESTEJOS PUBLICOS Y PRIVADOS. LA PROXIMA META ES LA PATERNIDAD: INTENTARAN LA ADOPCION LEGAL DE UN CHICO



...Y FUERON FELICES

Crónica
FIRME JUNTO AL PUEBLO



EL PUEBLO QUIERE SABER

¿HASTA CUANDO LAFUENTE, ENTRE MARTINTO Y VICTOR HUGO (WILDE), SERA UNA BOCA DE LOBO?

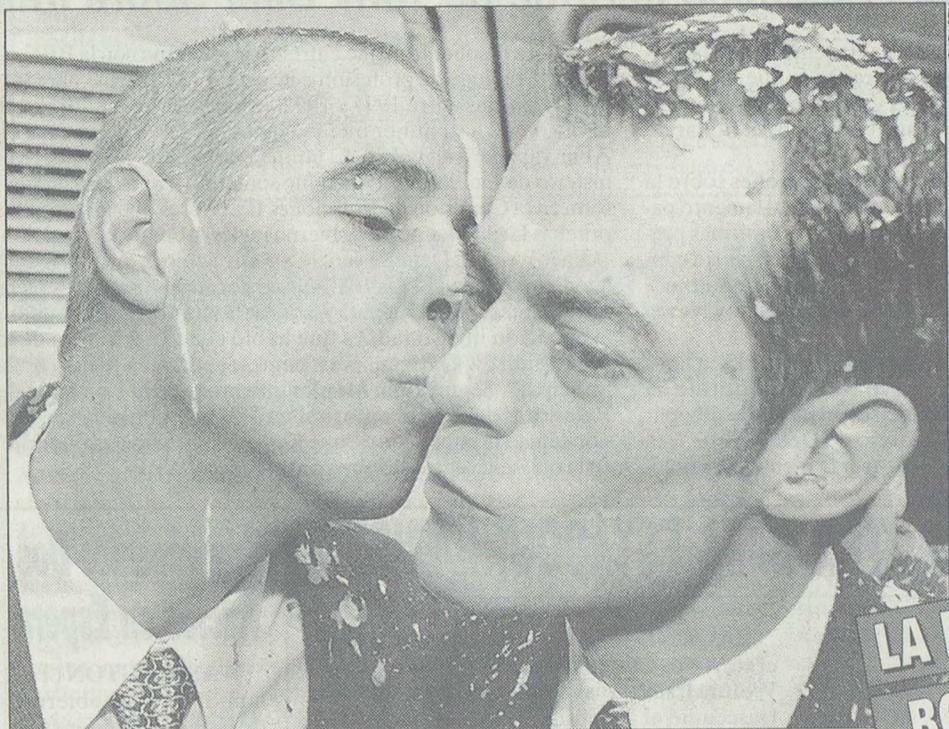
SEGUIMOS A \$ 1,20

Año XXXVIII - Bs. As., Sábado 19 de Julio de 2003 - Nº 13.751
RECARGO ENVIO AL INTERIOR \$ 0,30

- ✓ OTRA VEZ MARIA MARTHA SERRA LIMA EN PROBLEMAS JUDICIALES: AHORA POR SU SHOW CON EL PAZ MARTINEZ EN EL "GRAN REX"
- ✓ EL LUNES SE GRABARA PENULTIMO CAPITULO DE "DISPUTAS", EN EL QUE UN GRUPO DELICTIVO, ARMAS EN MANO, INGRESARA AL PROSTITIBULO
- ✓ PADRE DE LA HIJA DE JUANITA VIALE RECONOCE QUE ENTRE ELLOS "TODO TERMINO", PERO SIGUE CAMBIANDOLE PAÑALES A LA BEBA

CESAR Y MARCELO YA

Histórica Unión Civil Entre Homosexuales en la



LA PRIMERA BODA GAY

La pareja, derrochando felicidad a la salida del atestado Registro Civil.

Los gestos en sus rostros denotaban una profunda felicidad. Y no era para menos ya que, después de muchas idas y vueltas, alcanzaron un nuevo hito en su lucha por lograr una igualdad de derechos con el resto de la sociedad. Lo cierto es que **César Cigliutti**, de 45 años, y **Marcelo Suntheim**, de 35, presidente y secretario, respectivamente, de la **Comunidad Homosexual Argentina (CHA)** concretaron ayer una unión civil por primera vez en la historia de **Latinoamérica**, luego de que la legislatura porteña sancionara, en diciembre del año pasado, la ley 1004 de **Uniones Civiles**, con independencia de su sexo.

La fiesta se celebró en el Registro Civil de Uruguay al 700 frente a cronistas de distintos lugares del mundo, en un gran recinto repleto, en el que apenas pudieron ingresar los testigos y la oficial de justicia, **Liliana Arvevich**, y los padres de los contrayentes. En tanto, en la calle, la gran cantidad de curiosos, amigos y familiares de Marcelo y César,

obligaron a la policía a cortar el tránsito en la esquina de la avenida Córdoba.

Al final de la primera ceremonia gay, cayeron sobre la pareja gran cantidad de pétalos de rosa color té, que le arrojaron otros miembros de la colectividad, mientras preparaban el festejo en la calle. Los testigos de la ceremonia fueron **Pedro Paradiso**, **María Laura Olivier** y **Diego Terotola**, quienes se emocionaron hasta las lágrimas cuando la pareja dio finalmente el sí.

Después los "contrayentes" gays salieron del Registro Civil bajo una lluvia de papeles de colores, brindaron en plena calle y -pese a que no es un matrimonio- se colocaron las alianzas en medio de un importante festejo. La salida de **Cigliutti** y **Suntheim** fue celebrada también con la repetición, una y otra vez, de la canción "Soy lo que soy", de **Sandra Mihanovich**, un himno de los gays en la Argentina.

Hasta desde los balcones la gente aplaudía la unión civil. Muy emocionado, **Cigliutti** agradeció públicamente al fallecido líder de la comunidad homosexual **Carlos Jáuregui** por la tarea que realizó por los

ESPERAN ALUVION DE POSTULANTES

Teniendo en cuenta que la ley de **Uniones Civiles** abarca tanto a parejas homosexuales como heterosexuales, el titular de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas del gobierno porteño, **Félix Pelliza**, dijo que "se prevé una baja de los trámites de convivencia y una suba importante de las nuevas uniones". La diferencia entre el certificado de convivencia, que también da derechos referidos básicamente a la obra social o la prepaga, y las uniones civiles "es que la convivencia da oportunidad para tramitar algún derecho particular pero la unión civil es una ley de la ciudad que da derechos igual que a los cónyuges, salvo herencia y adopción", expresó **Pelliza**.

En este contexto, aclaró que se vienen dando unos 5 mil trámites de convivencia y 17 mil casamientos al año en Capital Federal, que no representa la cantidad de parejas que se juntan, por lo que se estima que muchas de esas parejas, **homosexuales y heterosexuales**, optarán por este nuevo tipo de unión.

Asimismo **Pelliza** remarcó que "lo bueno es que se trata de una ley general que tiene incorporadas a las minorías, y tiene en cuenta que la vida diaria depende de los dos, y esto va a implicar la posibilidad de distintos trámites que va a poder hacer el uniente". Para el director del Registro Civil, esta ley "ayuda a mejorar la relación de convivencia y establece un orden civil un poco más ajustado a la realidad".

Desde el Lunes, el Registro Estará Habilitado

A partir del próximo lunes entrará oficialmente en vigencia el **Registro de Uniones Civiles de la Ciudad de Buenos Aires** en el que podrán inscribirse las parejas mayores de 21 años que declaren domicilio en la Capital Federal. De todos modos, las primeras inscripciones se realizarán a partir del lunes 28 de julio.

El **Registro de Uniones Civiles**, creado a instancias de la Ley de Unión Civil, confiere reconocimiento oficial a las parejas formadas por personas, con "independencia de su sexo u orientación sexual". Si bien los beneficios que la ley brinda a las personas inscriptas son limitados al ámbito de la Ciudad de Buenos Aires y excluyen los llamados derechos hereditarios, el **Registro de Uniones Civiles** es la primera institución estatal que reconoce y convalida las parejas formadas por personas del mismo sexo en la Argentina y en América Latina.

Los requisitos que la ley establece para acceder a la inscripción son que las parejas estén formadas "por personas del mismo o distinto sexo, mayores de 21 años, que hayan convivido en una relación afectiva, estable y pública por un período mínimo de dos años, o cuando entre sus integrantes haya descendencia en común" y que uno de los dos solicitantes pueda acreditar domicilio en la Ciudad.

Si bien la **Unión Civil** es una institución que confiere derechos y obligaciones muy distintos a la del Matrimonio, los integrantes de las parejas también reciben la denominación de "cónyuges" y se encuentran habilitados para cuidarse recíprocamente durante las internaciones en los hospitales de la Ciudad y sumar ingresos para la tramitación de créditos. Además, los empleados del Gobierno de la Ciudad podrán inscribir a sus cónyuges en la obra social.

"HAY UN ANTES Y UN DESPUES DE ESTO"

Flavio Rapisardi, uno de los autores del proyecto de la ley de uniones civiles, destacó la trascendencia de esta normativa al precisar que "se podría decir que hay un antes y un después con la unión civil en la Ciudad de Buenos Aires". **Rapisardi**, miembro del área de **Estudios Kueer** (término que unifica a gays y lesbianas) de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UBA, agregó que las uniones civiles "también se aprobaron en Río Negro y hay proyectos

presentados en Santa Fe, Córdoba y Mendoza". Relató que en el caso de homosexuales "ya había fallos con relación a algunos derechos". En este logro, las organizaciones de homosexuales se adjudican un papel importante ya que vienen reclamando por sus derechos, en forma constante y expansiva, y expresando los intereses de todo este sector de la población, que según estimaciones generales, abarca a un 10 por ciento de los habitantes.

"ESPEREMOS QUE EL RESTO DEL PAIS IMITE LA INICIATIVA"

La secretaria de Gobierno y Control Comunal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, **Silvana Giudice**, expresó que "activamos los mecanismos para que la implementación de la Ley de Uniones Civiles se pusiera en marcha lo antes posible". Y agregó: "Hoy (por ayer) unimos a dos parejas, lo que significa un paso adelante en el reconocimiento de los derechos civiles en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires". La funcionaria porteña afirmó que "esperamos que el resto del país y Latinoamérica nos imite en este camino con iniciativas similares".



Lo que Viene: el Casamiento de María Rachid y Claudia Castro

Ellas también quieren ser las primeras. Lo cierto es que **María Rachid** y **Claudia Castro** anhelan convertirse en la primera pareja lesbiana de Argentina en unirse civilmente y por eso este lunes se presentarán en el Registro Civil para pedir un turno. "Es un gran paso camino a una sociedad sin discriminación y con derechos iguales para todos los ciudadanos y ciudadanas. Desde la personal y desde lo social, nos sentimos muy contentas y con ganas de unirnos nosotras también", le contó **Rachid** a *Crónica*. Cabe señalar que **Claudia Castro** es candidata a vicejefa de gobierno por el Partido

Obrero. "Todavía falta mucho, pero es un gran avance. Queremos también que la ley abarque el tema de adopción y herencia, pero las cosas se tienen que ir logrando de a poco", señaló **Castro**.

Lo cierto es las dos mujeres no ocultan su amor y se "comieron la boca" en la puerta del Registro Civil de Uruguay al 700. "Nos gustaría ser las primeras mujeres en unirnos civilmente, pero por ahí vienen otras chicas y nos ganan de mano. De todas formas lo que importa es que ésta es una ley inclusiva y sirve para que no halla tanta discriminación", agregó **Rachid**.

SON MARIDO Y MARIDO

Capital Coronó una Historia de Amor y Lucha

derechos de gays y lesbianas. Atrapado en un enjambre de cables, se manifestó "orgullosos de la CHA y de que estén presentes mis padres, mi hermana y mi sobrina".

Al tiempo que en la vereda desplegaban la bandera multicolor de los gays y lanzaban papelitos de colores al paso de los enamorados, dentro del edificio de Uruguay al 700 quedó la pareja conformada por **Flavia Bonaud** y **Rodrigo Cozzani**, dispuesta también a concretar su unión civil, aunque heterosexual. Muy distinta fue esta ceremonia que se celebró minutos después: el oficial de justicia, **Daniel Lesrada**, sólo se vio precisado a pedir silencio a los que se retiraban y celebró la unión heterosexual con tantas personas como las que pueden rodear la mesa de un comedor.

A la celebración de las uniones asistieron la secretaria de Gobierno porteña, **Silvana Giúdice**; el director del Registro Civil, **Félix Pelliza**; el legislador que impulsó la ley, **Roque Bellomo**; y la secretaria de Derechos Humanos, **Gabriela Alegre**. Todos coincidieron en que este era "un día muy importante", pero se aclaró que lo era porque permi-

tía "reconocer los derechos de las minorías".

Luego de felicitar a la pareja, **Pedro Paradiso**, directivo de la CHA, remarcó que estaban "muy orgullosos" de la unión civil de Cigliutti y Suntheim, a la que calificó de "hito histórico" ya que significa "legislar para iguales hechos y vivencias, no sólo para las minorías". "La diversidad enriquece, nadie puede negarle un derecho a otro, por su sexo o su género. Se puede opinar, ese es un derecho, pero no se puede negar un derecho a otro", sostuvo.

Antes del acto, que se realizó en el primer piso del Registro Civil, se ofreció una conferencia de prensa en la que resaltaron la importancia de la entrada en vigencia de la Ley de Unión Civil. "La puesta en marcha del Registro de Uniones Civiles significa un avance en favor de la igualdad de derechos, implica hacernos cargo como sociedad de situaciones reales que no deben ocultarse por ser diferentes: ya que desde ahora las relaciones ya sean heterosexuales u homosexuales que han sido discriminadas durante años gozarán de amparo legal", sostuvo el legislador porteño **Roque Bellomo**, uno de los autores de la ley.



No podía faltar el champán para festejar la enorme alegría del momento.



El momento en que César estampa su firma en el acta civil.

En Lugar de Arroz, Papel

Un dato curioso y elogiado fue la decisión de **Cesar Cigliutti** y **Marcelo Suntheim** para que no les tiren el tradicional arroz cuando se retiraban del edificio público de Uruguay al 700 de esta Capital Federal. "Con el arroz se le puede dar de comer a muchos chicos que tienen hambre", explicó uno de los organizadores de la ceremonia. Igualmente la feliz pareja fue despedida con una lluvia de papel picado de colores. "En estos tiempos de hambre, no nos pareció atinado tirar arroz y sí papelitos de colores", agregó uno de los coordinadores de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA).



Entre gays y cronistas, una multitud estuvo en Uruguay al 700.

Mensajes de texto

Los verdaderos amigos se cuentan con los dedos de una mano.
Este mes, usá tus dedos para mandarles mensajes de texto gratis.

Este mes es el Día del Amigo. Por eso, todos los fines de semana vas a poder enviarles mensajes de texto gratis.
Para más información, llamá al *111 o ingresá en www.unifon.com.ar



Telefónica
unifón

"AHORA LUCHAREMOS POR LA ADOPCIÓN"

En su Casa de La Boca, César y Marcelo Contaron sus Proyectos y Anhelos

"El próximo paso será luchar por extender el beneficio conquistado a todo el país y por conquistar el derecho a la adopción, porque soñamos con tener hijos", confesó Marcelo Suntheim antes de unirse civilmente con César Cigliutti. Lo cierto es que la pareja recibió a *Crónica* horas antes de la ceremonia en su casa del barrio porteño de La Boca.

Si bien que ayer no era un día cualquiera en sus vidas, César y Marcelo no alteraron la rutina de levantarse a las 8 y arreglar la casa. Invitados a proyectar el futuro, Marcelo expresó su deseo de "terminar la carrera de ingeniería química". "Nuestra prioridad es terminar de construir la casa, y después adoptar hijos, pero eso requiere seguir luchando para conquistar el derecho a la adopción que figura en un proyecto de la diputada Diana Conti", añadió Marcelo.

El diálogo era interrumpido por varios llamados telefónicos, locales y del exterior, con felicitaciones por el inédito acontecimiento. A diferencia de otros casamientos, éste no

incluyó lista de regalos ni luna de miel, por ahora, aunque César explicó que "estamos esperando que nos den las visas". Sí hubo despedida de solteros, pero nada espectacular. "Fuimos a tomar una copa con amigos", dijo Marcelo.

"Estamos dichosos pero muy tranquilos, hoy (por ayer) es un día para cosechar lo que hemos venido sembrando con la lucha de la comunidad, a lo largo de años, superando obstáculos, venciendo prejuicios", reflexionó César. En la entrevista no faltó la referencia obligada de toda pareja que evoca el momento del primer encuentro. Para ellos, fue el velatorio de Carlos Jáuregui, uno de los representantes históricos de la comunidad gay argentina fallecido años atrás víctima del sida. César también padece el virus, lo cual nunca fue obstáculo para su militancia ni para su vida privada.

"Nuestros comienzos no fueron fáciles, pero estabilizamos la relación y decidimos convivir", explicó Marcelo.

LA PRIMERA BODA GAY



Ola que Crece en el Mundo

La década del '90 comenzó a señalar un nuevo camino en la legitimación de las uniones de personas del mismo sexo, pero fue en 2001 cuando se inauguró la posibilidad de casamiento y adopción. No obstante, conviven con esta opción otras situaciones: hay países en donde no sólo la homosexualidad es ilegal y hay regiones en los que rige la pena de muerte para los homosexuales.

El registro del primer casamiento data de marzo de 2001, cuando en Amsterdam, Holanda, se realizó la boda de parejas homosexuales, con los mismos derechos y deberes que las parejas heterosexuales, incluso a adoptar niños. "Estamos escribiendo una página de historia. Por primera vez en el mundo, las parejas homosexuales tienen la posibilidad de contraer matrimonio civil, con derecho a adopción", declararon en ese momento las autoridades holandesas.

Esta legislación vino a consolidar y avanzar sobre una normativa ya vigente en Holanda acerca de las uniones entre personas del mismo sexo; desde 1998 las parejas homosexuales holandesas podían ya registrar oficialmente su concubinato y beneficiarse así de los mismos derechos que las parejas heterosexuales.

En abril de 2000, en los Estados Unidos se había dado también un

paso histórico: el estado de Vermont se convertía en el primero de ese país donde es posible celebrar ceremonias de unión civil entre homosexuales.

En Vancouver, Canadá, hace una semana se casaron Tom Graff y Anthony Porcino (en la foto con estas líneas) en lo que fue la primera unión de este tipo permitida en ese país. A partir de junio de este año, Bélgica también aprobó una ley que autoriza a parejas gays a contraer matrimonio, norma similar a la que rige en Holanda, ya que plantea los mismos derechos de los que gozan las parejas hete-



rosexuales, incluso la posibilidad de adoptar chicos. También en Berlín los primeros matrimonios de parejas homosexuales comenzaron a ser una realidad en agosto de 2001, cuando entró en vigencia la ley del contrato de vida en común que confiere derechos a las parejas casadas.

En Dinamarca, la Iglesia Luterana comenzó a bendecir desde agosto de 2001 a parejas homosexuales y siguiendo con Europa, hay una tendencia a autorizar las uniones civiles, salvo en Chechenia, donde rige la pena de muerte, y algunos países donde es ilegal como en Armenia, Azerbaiyán, Bosnia, y Macedonia.

En otros existe una fuerte discriminación y por poco no llegan a la ilegalidad como Bulgaria, Chipre, Liechtenstein, Rumania y Reino Unido. Ya de este lado del Atlántico, en Cuba la unión es legal pero existe una importante discriminación en las leyes. Según consta en el listado sobre la doctrina extranjera este tema no se menciona en los casos de Bolivia, Brasil, Uruguay, Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Panamá y Paraguay. Finalmente, son ilegales, en Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Bermudas, las Islas Caymán, Chile, Granada, Guayana, Jamaica, Nicaragua, Puerto Rico, Santa Lucía y Trinidad y Tobago.



GERARDO SOFOVICH PRESENTA



TICKETMASTER
5237-7200

Teatro ASTROS Av. Corrientes 746 Tel.: 4325-5541

LOCALIDADES desde \$18

OPCION, PORQUE QUEREMOS HIJOS"



Jugando con "Rebeca" en el living de la casa, César Cigliutti y Marcelo Suntheim recibieron ayer a "Crónica". Marcaron un hito en la Argentina y en el continente.

Una Gran Fiesta con sus Amigos

Horas después de que César Cigliutti y Marcelo Suntheim concretaran su **unión civil**, realizaron una fiesta "privadísima", a la que asistió gran cantidad de familiares, amigos y allegados de los contrayentes, quienes formalizaron esa unión en la tarde de ayer en el Registro Civil de la calle Uruguay 740.

Cigliutti, de 45 años, y Suntheim de 35, presidente y secretario de la **Comunidad Homosexual Argentina**, respectivamente, recibieron a los invitados a la ceremonia bailable y, **privada**, en una vivienda de la calle Tomás Liberti, en el barrio de Barracas.

Tanto uno como el otro de los contrayentes, se mostraron muy felices con el enlace y los asistentes a la fiesta también estuvieron a la altura de las circunstancias.

Durante la **celebración** fueron **muchísimos los brindis** de familiares, amigos y allegados **por la felicidad de los novios**, quienes, a cada uno de esos brindis **agradecían con otro**, pero siempre con la medida acostumbrada que pusieron de manifiesto en su personalidad Cigliutti y Suntheim.

Los novios, elegantemente ataviados con sus trajes gris oscuro, camisa blanca y corbatas al tono, **no ocultaron en ningún**

momento ser una pareja feliz y orgullosa de haber podido **cumplir el sueño de unirse en forma civil**.

La música acompañó durante toda la noche a los invitados, quienes demostraron sus dotes de alegres y danzantes bailarines.

Pero la **celebración no terminó allí**. Pasada la medianoche, los novios, acompañados por la gran cantidad de invitados que asistieron a la casa de Barracas, se dirigieron a la **discoteca** ubicada en la calle Gascón, muy cerca de la intersección con la **avenida Córdoba**.

"**Vamos allí porque los dueños son amigos nuestros y quieren compartir con nosotros este momento de felicidad que vivimos**", dijeron los integrantes de la feliz pareja.

Esta **celebración**, la primera **"unión civil"** y entre hombres, que se da en nuestro país, duró hasta bien entrada la madrugada de hoy.

Evidentemente, la pareja conformada por Cigliutti y Suntheim es respetada por sus **convicciones y actitudes consecuentes** en favor de los **derechos de las minorías sexuales** por las que desde hace bastante tiempo están luchando.

IGLESIAS UNIDAS EN LAS CRITICAS

Las iglesias Católica y Evangélica expresaron su desagrado por la unión civil de parejas homosexuales que se llevó a cabo en un registro civil porteño, y advirtieron que la ley que ampara estos enlaces constituye el primer paso para autorizar adopciones. La **Rueda de Enlace de ONG's católicas** -que se ocupa de cuestiones éticas y de la defensa de la vida por nacer- aseguró que la norma legal **"no busca equiparar a las parejas homosexuales con las heterosexuales, sino privilegiarlas"**.

Por su parte, la **Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas (FACIERA)** recordó que el Nuevo Testamento califica a la homosexualidad como **"una de las perversiones más horribles"**, por lo que la **tarea de los cristianos es "abhorrecer el pecado pero amar al pecador"**.

La **Rueda de Enlace** consideró, asimismo, que **"no existe razón alguna para proteger de modo especial la unión de homosexuales"** e insistió en que la normativa no hace más que **"abrir el camino para autorizar las adopciones a dos personas de un mismo sexo"**.

"Sin dejar de respetar a la **persona homosexual o lesbiana, lo cual es un deber, no por eso corresponde otorgarles un encuadre jurídico desvirtuando la esencia jurídica del matrimonio y de la familia**", sentenció la organización laical católica.

Apenas sancionada la ley de uniones civiles, la **Comisión Arquidiocesana de la Mujer** también había expresado su disconformidad, por considerar que la misma **"vulnera el derecho natural desde su base pues tiende a la destrucción de la persona, de la familia y en definitiva de la sociedad y, en consecuencia, tergiversa el orden natural"**.



Legisladores porteños y dirigentes de la comunidad gay comentando los alcances de la nueva normativa que rige en la Capital Federal.

EL PAPA JUAN PABLO II, LAPIDARIO: "ES UNA CARICATURA DE FAMILIA"

Para los homosexuales argentinos, el día de ayer quedará marcado como un hito dentro de su lucha por la igualdad de sus derechos. Para la iglesia católica, en cambio, y el **Papa Juan Pablo II en particular**, la unión civil entre homosexuales es una **"caricatura de familia"**.

Las declaraciones del Sumo Pontífice, por si hiciera falta, hicieron una vez más expresa la postura de la Iglesia Católica **que se opone en forma tajante a las parejas de un mismo sexo**, a las parejas de hecho y a las diversas formas de convivencia con bajo respeto entre sus integrantes y para con sus hijos. **"La unión fiel y fecunda de un hombre y una mujer, bendecida por la gracia de Cristo, constituye un auténtico evangelio de vida y de esperanza para la humanidad"**, indicó a principios de año el Santo Padre en ocasión del rezo comunitario del Angelus en la plaza de San Pedro.

Tal idea es para algunos un tanto **rígida** en virtud del avance en la cantidad de este tipo de parejas que, al mismo tiempo, se sienten discriminadas la mayoría de las veces por la sociedad en general.

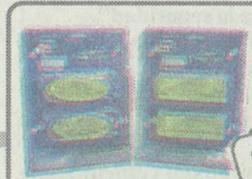
La máxima autoridad de la Iglesia basa su férrea postura en virtud de sostener al fortalecimiento de la familia como célula fundamental de la sociedad. **"La familia fundada en el matrimonio es patrimonio de la**

humanidad. Es un bien muy grande, necesario para la vida, el desarrollo y el futuro de los pueblos", indicó en aquella ocasión Juan Pablo II.

El **Papa**, en representación de la Iglesia Católica, ha manifestado manifestado en innumerables ocasiones su postura adversa a las familias monoparentales. Basado en las Santas Escrituras explicó que **"la familia es un evangelio, una buena noticia, en la medida en que hace propia la vocación que Dios le ha dado al inicio de la humanidad, un proyecto de vida que, gracias a Dios, hacen suyos tantísimos cónyuges no cristianos. La familia es hoy, por tanto, un camino privilegiado de diálogo entre las diversas religiones y culturas"**.

"En el ámbito de la familia en que la persona humana hecha a imagen y semejanza de Dios, es concebida, nace, crece y se desarrolla", afirmó también el Sumo Pontífice.

Por el momento las posturas parecen **irreconciliables**: por un lado, la comunidad de homosexuales en todo el mundo lucha por su reconocimiento y al mismo tiempo, por hacer efectiva la igualdad de sus derechos. El **Papa Juan Pablo II**, en tanto, califica a las uniones homosexuales como **"tipos de familias basados en egoísmos personales"**. La "batalla" no tiene, por ahora, miras de terminar...



Faros halogenos

\$29



Set pedalera

\$50



Alarma para estereo

\$40

TeleMall

Oferta limitada! Ahorrá comprando por teléfono

(011) 5032-1212